

Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$
Por concepto de
Fecha de Pago

: COMPAÑIA DE PETROLEOS DE CHILE COPEC S.A Rut 099520000-7
: 1,827,000 UN MILLÓN OCHOCIENTOS VEINTISIETE MIL PESOS
: PETRÓLEO CALEFACCION ESCUELA EL CLARO.
: 08/07/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	645642	31/05/2013	1,827,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-03-003-000-000	Para Calefacción		1,827,000
532-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	1,827,000	
215-22-03-003-000-000	Para Calefacción	1,827,000	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		1,827,000
Sumas Iguales		3,654,000	3,654,000

REFRENDACION

Cuenta	215-22-03-003-000-000		
Presupuesto Vigente	28,250,000		
Total Comprometido	12,066,121		
Saldo x Comprometer	16,183,879		

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECTOR DE CONTROL

JEFE SECC. FINANZAS

ch. 4096.